

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4403**     *ELECTRA ADURIZ SA*

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle Algorta n.º 10, Bajo, de Medina de Pomar (Burgos), en primera convocatoria el día 28 de junio de 2013, viernes a las 18 horas o en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2013, sábado, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondiente al ejercicio de 2012.

Segundo.- Propuesta del Consejo de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación si procede, de la Actualización de Balances según Ley 16/2012.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas, conforme a lo regulado en el Artículo 179 del mismo texto legal citado, el derecho de asistencia que tienen todos los accionistas a la Junta convocada.

Medina de Pomar, 3 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración. Ángel María Martínez del Río.

ID: A130025048-1